



Observatorio Educativo

Práctica #177: Talleres articulados con el Currículum Nacional

Establecimiento: Escuela Proyecto de Futuro

RBD: 7202

Ubicación: Paillaco, XIV Región de Los Ríos

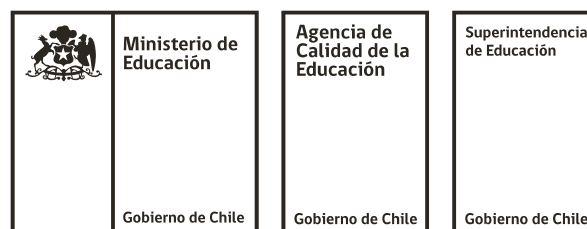
Nivel educativo: Enseñanza Parvularia, Básica

Año: 2017

Resumen: La Escuela Proyecto de Futuro ha implementado desde los años ochenta diversos talleres artísticos, deportivos y científicos. Estas actividades han evolucionado con el tiempo, pasando de ser espacios recreativos, a constituirse en instancias orientadas al desarrollo de habilidades de los estudiantes, estrechamente articuladas con el Currículum Nacional.

[¡Pincha aquí para ver el video de la práctica!](#)

Práctica sistematizada por:
Agencia de Calidad de la Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.

Escuela Proyecto de Futuro, Paillaco:

Talleres articulados con el Currículum Nacional

Nuestra experiencia en la Escuela Proyecto de Futuro nos permitió conocer una cultura escolar de altas expectativas hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, donde a través de la promoción de la participación de una amplia variedad de talleres se ha logrado contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, potenciando habilidades cognitivas, artísticas, físicas, comunicacionales y sociales, en concordancia al perfil del estudiante declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La práctica observada se caracteriza por el diseño e implementación de talleres vinculados a Objetivos de Aprendizajes de las Bases Curriculares, y disponen de una coordinación que ha favorecido la organización y participación de toda la comunidad educativa. Esta práctica, ha logrado avanzar en la identificación de intereses de los estudiantes y en el levantamiento de información de la ejecución de los talleres, lo cual ha contribuido a orientar la mejora permanente de esta práctica.

Testimonio del evaluador responsable de la Visita de Aprendizaje
Escuela Proyecto de Futuro

Nombre del establecimiento	Escuela Proyecto de Futuro
RBD	7202
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Paillaco
Dependencia	Municipal
Comuna	Paillaco
Región	De Los Ríos
Matrícula total	596 estudiantes
IVE	83%
Área	Urbana
Número de docentes de aula	28

Esta información corresponde a la recabada al momento de la Visita de Aprendizaje realizada en septiembre de 2017.

Síntesis de la práctica

La Escuela Proyecto de Futuro ha implementado desde los años ochenta diversos talleres artísticos, deportivos y científicos. Estas actividades han evolucionado con el tiempo, pasando de ser espacios recreativos, a constituirse en instancias orientadas al desarrollo de habilidades de los estudiantes, estrechamente articuladas con el Currículum Nacional.

El objetivo central de esta práctica es que los estudiantes utilicen sus habilidades y potencialidades para su desarrollo integral. Para esto se realizan tres tipos de talleres: talleres de Jornada Escolar Completa (JEC), talleres extraprogramáticos y academias. Los talleres se organizan según áreas de formación y niveles de enseñanza a los que están destinados, cuentan con responsables definidos y se imparten en distintos momentos de la jornada.

Para la implementación de los talleres existe un procedimiento formalizado, que comienza con una fase de diseño y planificación, a cargo de los profesores talleristas; continúa con una fase de información para que los estudiantes realicen una selección preliminar; y prosigue con una fase de sistematización en un instrumento de planificación. Por último, se incluye una fase de difusión y despliegue de los logros de los talleres, que incluye actividades internas y externas para presentar los talentos y habilidades de los estudiantes.

La realización e institucionalización de los talleres han permitido potenciar diversas habilidades y fortalecer el sello del PEI relacionado con el desarrollo integral. Además, han promovido una cultura de altas expectativas, y se ha aumentado el compromiso y sentido de pertenencia de los diferentes actores de la comunidad educativa.

La comunidad educativa y su contexto

La Escuela Proyecto de Futuro es un establecimiento municipal, que se ubica en el sector urbano de la comuna de Paillaco, 48 kilómetros al sur de la ciudad de Valdivia, y que fue fundada en 1918. La institución está inserta en una comuna que se caracteriza por su alta concentración de población rural, que basa su desarrollo económico en actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Actualmente, la escuela concentra la

mayor parte de la matrícula de la comuna y se distingue porque varios de sus docentes, asistentes de la educación y apoderados son exalumnos del establecimiento.

El equipo directivo está conformado por su director, quien asumió funciones en 2016 a través de un concurso de Alta Dirección Pública (ADP), por la inspectora general, la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) y la coordinadora de Convivencia Escolar. La escuela implementó el Programa de Integración Escolar (PIE) para identificar y atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, y dispone de una dupla psicosocial para responder a las necesidades socioafectivas de alumnos, padres y apoderados. Además, recientemente el establecimiento creó el Departamento de Convivencia Escolar.

El PEI, señala en su ideario educativo tres sellos institucionales: inclusividad, integralidad, y excelencia académica y pedagógica. De esta manera, la escuela pretende formar estudiantes que aprendan a aprender y disfruten del proceso de aprendizaje, fomentando un espíritu de superación permanente. Para concretar su sello educativo la escuela cuenta con redes de apoyo externas, entre las que destacan el Instituto Nacional del Deporte (IND), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), y una institución de Educación Superior de la región. Por último, el establecimiento está implementando Evaluación Progresiva en 2° básico, iniciativa facilitada por la Agencia de Calidad de la Educación.

Características de la práctica

Objetivo

Desarrollar las habilidades y potencialidades de los estudiantes vinculadas con el Currículum Nacional, a través de una amplia variedad de talleres. Estos talleres buscan también estimular de manera constante el deseo de superación de los estudiantes; promover su participación activa en los procesos de aprendizaje; e incentivar el involucramiento de la comunidad educativa en el establecimiento; y la relación de éste último con el entorno más amplio en el que se inserta.

Componentes de la práctica

En la actualidad, la Escuela Proyecto de Futuro ofrece diversos talleres que están articulados con las Bases Curriculares y que se organizan de acuerdo con las áreas de formación y desarrollo y niveles de enseñanza a los que están destinados.

Los talleres pueden ser de tres tipos. Los talleres de Jornada Escolar Completa incorporan calificación semestral asociada a su asignatura correspondiente, para lo cual se trabaja con una lista de cotejo con la finalidad de recoger información sobre el conocimiento de la disciplina y aspectos actitudinales, tales como asistencia, participación y colaboración, entre otros. Los talleres extraprogramáticos buscan ampliar e incrementar las oportunidades de los estudiantes y su desarrollo de habilidades una vez finalizada la jornada escolar. Por su parte, las academias son talleres caracterizados por su mayor especificidad en el desarrollo de ciertas habilidades articuladas con el Currículum.

Los talleres se imparten en distintos momentos de la jornada y son dirigidos por funcionarios del establecimiento y otros profesionales a cargo de instituciones externas. Cabe mencionar, que los funcionarios talleristas reciben una remuneración por su labor.

En la actualidad se imparten 73 talleres, cada uno de los cuales promueve el desarrollo de habilidades artísticas, culturales, científicas, deportivas y académicas.

Por último, algunos talleres están a cargo de instituciones externas, y se realizan con el objetivo de desarrollar habilidades de pensamiento y potenciar talentos específicos en los estudiantes. Además, algunos talleres como el Taller vocal, el Taller de orquesta instrumental y el de Ballet folclórico, están abiertos a la participación de exalumnos.

La implementación de los talleres se organiza a partir de cuatro etapas, que se presentan en el siguiente esquema y se describen a continuación.

Talleres articulados con el Currículo Nacional



1. Diseño y planificación de talleres

Para el diseño de los talleres, los docentes son los encargados de planificar propuestas y presentárselas a la coordinadora de talleres durante marzo. Las propuestas deben cumplir con tres requisitos: considerar los intereses de los estudiantes; establecer Objetivos de Aprendizaje (OA) vinculados a una asignatura y articulados con las Bases Curriculares; y promover el desarrollo de habilidades en distintas áreas.

Al igual que una planificación de clases, el diseño de los talleres debe incluir objetivos generales, específicos y transversales, así como una metodología y el cronograma de trabajo. Junto con esto, se contemplan los recursos y materiales que se necesitarán para cada taller, para lo cual la escuela cuenta con apoyo de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

En particular, el diseño de cada taller debe hacer explícita la relación con el Currículo Nacional, señalando la asignatura con la que se asocia por su contribución al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en determinadas áreas. Por ejemplo, el taller JEC Literario contribuye a la asignatura de Lenguaje y Comunicación y el Taller extraprogramático de robótica contribuye a la asignatura de Tecnología.

La propuesta de planificación de talleres se registra en cuadernillos, donde también se detallan los OA, las habilidades a desarrollar, las actividades, la asistencia y se describe brevemente cada sesión. Además, el cuadernillo considera un apartado donde registrar observaciones y evidencias del taller.

“ En el cuadernillo en sí, lo que yo detallo es a partir de la misión y visión de la escuela, solicito a los docentes que me entreguen las planificaciones, que son las que van a llevar a cabo, y estas planificaciones deben estar asociadas a una asignatura afín. Porque, en definitiva, los talleres lo que hacen es reforzar las habilidades que tienen los estudiantes (...) eso a partir de sus intereses. ”

Coordinadora de talleres

Si bien los talleres se planifican con anticipación, durante el año pueden sufrir algunos ajustes de acuerdo con las necesidades que se presenten.

2. Socialización de la oferta y deliberación de los estudiantes

El objetivo de esta fase es permitir a los estudiantes tomar una decisión informada. La presentación de los talleres está a cargo de los docentes, quienes visitan las salas de clases, animan a los estudiantes a inscribirse, y les comentan los propósitos y horarios de su taller. En el caso de los primeros niveles básicos, se informa también a padres y apoderados.

En base a esta información, los estudiantes deben seleccionar preliminarmente tres opciones, que comunican a sus profesores jefe, quienes a su vez las reportan a la coordinadora de talleres. Luego, esta profesional realiza un catastro de las elecciones de los alumnos y se define qué talleres se implementarán. En este proceso se cautela que todos los estudiantes participen en un taller JEC y, de manera opcional, puedan escoger uno o más talleres extraprogramáticos o academias. Además, se les da la posibilidad de realizar un cambio de taller al término del primer semestre.

3. Implementación y ajustes de los talleres

Una tercera fase, contempla la organización de los talleres en un instrumento de planificación en donde se indica la totalidad de talleres, responsables, horarios, cursos destinatarios y número de estudiantes inscritos. En este marco, es requisito mínimo contar con quince participantes para que se dicte un taller.

Durante el desarrollo del semestre la coordinadora supervisa la realización de los talleres, revisando de manera semanal los cuadernillos para registrar asistencia y conocer observaciones de los talleristas. Asimismo, se encarga de gestionar el trabajo de un fotógrafo de la escuela para contar con evidencia sobre el proceso.

Cabe señalar que en el primer semestre de 2017, con el apoyo de una institución de Educación Superior regional, se aplicó una encuesta para conocer los intereses de los estudiantes en 3° y 4° básico.

4. Difusión de lo aprendido y despliegue de habilidades en actividades internas y externas

En esta fase se realizan actividades que exhiben los talentos y habilidades desplegados por los estudiantes a través de los talleres. Estas actividades se realizan tanto al interior como al exterior de la escuela, en encuentros y presentaciones comunales, regionales y nacionales. Junto con lo anterior, el establecimiento utiliza como medios de comunicación las redes sociales y la revista mensual de circulación interna.

Las actividades más reconocidas son las presentaciones de los talleres de coro, banda, orquesta instrumental, que presenta villancicos en diciembre, y la muestra de cueca, que se realiza en septiembre en la plaza de la comuna. A su vez, existe la Feria de aprendizaje, que se efectúa al término del primer semestre y al finalizar el año escolar.

La escuela cuenta con el apoyo de la entidad sostenedora para implementar y difundir estos logros. En este ámbito, se reconoce la disponibilidad permanente de espacios para realizar encuentros y presentaciones. Resulta también importante mencionar el vínculo con la comuna de Paillaco y la cultura de participación que el establecimiento ha desarrollado gracias a estas actividades:

“ El impacto que tienen los talleres es en el desarrollo de un alumno integral, en definitiva, porque yo veo que ha habido aprendizaje porque nuestros alumnos están más comunicativos, más expresivos, más metódicos. Yo creo que es un avance progresivo que se va midiendo a través del tiempo. ”

Coordinadora de taller

Trayectoria de la práctica

Se tiene registro de que los talleres comenzaron en los años ochenta, sin embargo, la idea de taller ha evolucionado con el tiempo, pasando de impartir instancias recreativas a espacios orientados a desarrollar habilidades vinculadas con el Currículum Nacional. En un comienzo los talleres eran definidos a partir de los intereses de los profesores, pero con el tiempo su diseño se fue haciendo cada vez más participativo. Su trayectoria da cuenta de una progresión orientada a la mejora de la práctica, en donde es posible detectar diversos momentos de crisis y aprendizajes, que finalmente redundan en la toma de decisiones para la mejora, dando paso a la institucionalización de la práctica.

1. Situación inicial (1980-2007)

Este período está caracterizado por la implementación de talleres voluntarios y autogestionados, que responden a los intereses de los docentes, y no son remunerados. Se identifica que la participación de parte de los estudiantes no supera el 20% de la matrícula. En este contexto, se les daba mayor énfasis a los grupos de Brigada de tránsito y Cruz roja, los cuales eran reconocidos en la comuna y generaban una sensación de orgullo en la comunidad educativa.

Otros talleres, como teatro y folclor, carecían de materiales y vestuario, por lo que la mayoría de las actividades las autogestionaban los docentes, apoderados y alumnos. Desde esta época, algunas de las presentaciones de talleres se realizaban también fuera del establecimiento, en actos comunales como desfiles para representar a la escuela.

2. Formalización de la oferta de talleres (2008-2009)

En el contexto de implementación de la JEC, el director de la época decidió implementar 50 talleres que abordaban diferentes áreas de desarrollo. Junto con ello, el equipo directivo organiza los requisitos y exigencias para cumplir con los talleres, y se establece vincular los talleres a los OA del Currículum Nacional, así como el uso de un cuaderno de registro. Paralelamente se diseña una metodología para que los estudiantes, en conjunto con los apoderados elijan talleres. A partir de estas medidas se detecta un aumento sustantivo en la participación.

Durante esta fase, el establecimiento educacional se vincula con redes externas para desarrollar talleres dirigidos a alumnos talentosos. Así, se adhieren al proyecto de una universidad de la región y a un taller de Matemática dictado por un liceo de la comuna. Por otro lado, se definen fechas para presentar los talleres tanto de forma interna como para la comunidad externa.

3. Aprendizajes y mejoras (2010-2013)

Se detectan algunos problemas de falta de compromiso con los talleres por parte de talleristas y estudiantes. Algunos alumnos se retiran antes de la jornada escolar y demuestran falta de apego a la escuela, en tanto que los monitores se ausentan de clases y no establecen una buena relación con los estudiantes. En base a estos datos, el Consejo de Profesores reflexiona en torno a la implementación de los talleres. A partir de lo anterior, se toman nuevos acuerdos: los talleres deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes; se establece una cantidad mínima de participantes para ejecutar el taller; se determina la posibilidad de que durante marzo los estudiantes asistan libremente a los talleres para conocerlos; y se organiza el monitoreo de la asistencia por medio del cuaderno de registro.

De acuerdo a la comunidad escolar, en esta etapa se comienza a valorar el impacto que han producido los talleres en el desarrollo integral de los estudiantes y su contribución en el aula.

4. Reevaluación y crecimiento (2014-2016)

En esta fase, los problemas con la implementación de los talleres continuaron, detectándose desmotivación y ausentismo por parte de algunos estudiantes. Asimismo, se constata falta de compromiso en algunos talleristas, que no registran la asistencia o no planifican diariamente, impactando en la calidad del mismo. Junto con ello, en el establecimiento se detecta un aumento de licencias médicas y ausentismo laboral.

En este contexto, la escuela adopta nuevas medidas, de acuerdo a lo previamente establecido. Se refuerza la necesidad de asociar las actividades del taller a los OA del Currículum Nacional de acuerdo a una asignatura; se establece en el Reglamento de Evaluación que cada taller JEC debe reportar una calificación en el libro; y se designa un docente como coordinador de talleres y academias. Debido a las nuevas exigencias técnicas y administrativas, la oferta de talleres se reduce de forma significativa.

Finalmente, durante esta fase se comienza a trabajar el proyecto de academias, cuyo fin es profundizar en las habilidades desarrolladas por los estudiantes en los talleres, agrupándose en las categorías de debate, orquesta, canto, inglés avanzado e instituciones externas.

5. Institucionalización de la práctica (2017)

La participación de los estudiantes coincide con el 100% de la matrícula y cerca del 90% de los docentes es tallerista remunerado. Se imparten 73 talleres, considerando JEC, academias y extraprogramáticos.

Por otro lado, se institucionaliza el uso de cuadernillos de talleres, herramienta efectiva para el diseño y monitoreo, se establece una Feria de aprendizaje bianual y se aplica una encuesta que aborda los intereses de los estudiantes en 3° y 4° básico. Finalmente, la escuela continúa potenciando la presentación de talleres tanto al interior como exterior del establecimiento, incorporando una comunidad más amplia a las actividades.

“ Esta escuela es tan chiquitita en un pueblo tan pequeño, pero hace tantas cosas, es súper integral (...) yo he trabajado en colegios donde su fuerte es lo deportivo o lo académico, pero aquí es completo, en cada curso tú sacas niños de distintos talleres que se destacan en distintas formas y se trabaja en las distintas habilidades de cada uno. ”

Tallerista

Facilitadores de la práctica

Se identifican cuatro elementos que han permitido la implementación y mejoramiento continuo de la práctica:

- » **Liderazgo directivo:** la proactividad de los directivos y su visión para valorar la práctica de los talleres y aprovechar los medios institucionales para lograrlos, aparece como un facilitador importante para la implementación de esta práctica. Así, uno de los exdirectores del establecimiento promovió que la JEC se transformara en una oportunidad para el desarrollo de los estudiantes a través de la oferta de variados talleres, en tanto que el actual director ha trabajado en la misma línea, promoviendo un trabajo transversal en múltiples ámbitos del quehacer formativo: el intelectual, el deportivo, la participación y la protección de la infancia, entre otros.
- » **Uso efectivo de recursos:** se destaca el uso eficiente de los recursos entregados por el Estado, a través de una gestión transparente de la entidad sostenedora. Esto ha permitido adquirir más y mejores recursos y materiales para la implementación de los distintos talleres. La disponibilidad de recursos facilita la planificación de talleres con tiempo y la sustentabilidad de los mismos.
- » **Acompañamiento y apoyo de la entidad sostenedora:** se destaca el apoyo del sostenedor, su conocimiento de la realidad del establecimiento, y participación activa en las reuniones organizadas por este. Dicho apoyo se traduce también en la entrega de facilidades

para disponer de recursos, incluyendo temas asociados al transporte, el uso de escenarios, el estadio, del gimnasio y del auditorio, lo que favorece la implementación de los talleres y la participación de los estudiantes en distintas actividades asociadas a su difusión y competencias.

- » **Vínculo con entidad externa:** una institución de Educación Superior de la región ha facilitado instrumentos para conocer los intereses de los estudiantes, así como ha contribuido al perfeccionamiento de algunas docentes talleristas y organizado instancias de intercambio de experiencias con otros establecimientos de la comuna.

Logros y avances de la práctica

La comunidad educativa destaca variados logros y avances que han contribuido a fortalecer diversos ámbitos del establecimiento:

- » **Talleres han logrado potenciar el desarrollo integral de los estudiantes:** los talleres han permitido desarrollar habilidades cognitivas, artísticas, físicas, comunicacionales y sociales, entre otras, en los estudiantes, contribuyendo a su desarrollo integral. Los alumnos valoran positivamente los talleres, y se detecta el impacto de estos en alumnos receptivos, curiosos e inquietos por aprender y por aprender con otros, capaces de desenvolverse y participar en distintos contextos. De esta forma, se consigue cumplir con la declaración del PEI asociada a formar niños y jóvenes que aprenden y gustan de aprender, explorando en diferentes áreas para potenciar habilidades y descubrir talentos.

“ Por ejemplo, en los talleres en que estoy que son canto, coro y periodismo, se necesita harta personalidad para cantar o subirse a un escenario; antes yo no podía hacer eso, porque me daba miedo qué dirían los demás o si me equivoco, pero ahora esos miedos se me han ido quitando y he ganado más personalidad. ”

Estudiante

- » **Cultura de altas expectativas:** la exploración, la promoción de habilidades y el descubrimiento de talentos en sus alumnos ha generado en el ambiente escolar un espíritu positivo y de superación, en cuanto a las posibilidades de crecimiento, de dar continuidad a los estudios y de desarrollo de los estudiantes.
- » **Compromiso y sentido de pertenencia de los diferentes actores de la comunidad educativa:** los talleres y sus aportes trascienden el espacio en que se dictan, generan interés, asistencia y participación, lo cual se ve potenciado aún más por las presentaciones y encuentros internos y externos, tanto en la comuna como en la región. Junto con lo anterior, se evidencia un alto grado de compromiso, cooperación y adhesión a estas actividades entre el equipo directivo, los profesores, los talleristas, los asistentes de la educación, los estudiantes y los apoderados.
- » **Proyección creciente:** en términos más específicos se valora, por ejemplo, que el Taller de banda instrumental ha logrado adquirir personalidad jurídica, lo que les permite postular a fondos y proyectos concursables, y además implementar talleres abiertos a la comunidad, lo que posicionaría a la escuela como centro de desarrollo social y cultural para la comuna.